

Vacunas obligatorias para acceder a los servicios de cuidado infantil



	Hepatitis B	DTaP (difteria, tétanos, tos ferina)	Hib (<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b)	Polio	PCV (neumocócica conjugada)	MMR (sarampión, paperas, rubéola)	Varicela
3 meses	2 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis	No se administra de forma rutinaria antes de los 12 meses.	No se administra de forma rutinaria antes de los 12 meses.
5 meses	2 dosis	2 dosis	2 dosis	2 dosis	2 dosis		
7 meses	2 dosis	3 dosis	2 o 3 dosis (según la vacuna)	2 dosis	3 dosis		
16 meses	2 dosis	3 dosis	3 o 4 dosis** (según la vacuna)	2 dosis	4 dosis**	1 dosis	1 dosis
19 meses	3 dosis	4 dosis	3 o 4 dosis** (según la vacuna)	3 dosis	4 dosis**	1 dosis	1 dosis
7 años o para el ingreso a la enseñanza preescolar/escolar a los >4 años*	3 dosis	5 dosis**	No se administra de forma rutinaria a niños mayores de 5 años.	4 dosis**	No se administra de forma rutinaria a niños mayores de 5 años.	2 dosis	2 dosis

* Los niños que asisten a centros preescolares hasta 12.º grado deben cumplir con los requisitos de vacunación para su grado escolar.

Encuentre el cuadro de requisitos para niños en edad preescolar hasta 12.º grado y en la sección de requisitos de vacunación del Resumen de requisitos de vacunación individual en la página web: www.doh.wa.gov/SCCI

Consulte la tabla de edades e intervalos mínimos en la página 2 para conocer la información sobre las edades y los intervalos mínimos requeridos para las dosis de las vacunas.

**Pueden aceptarse menos dosis de las vacunas indicadas según la fecha en que se administraron

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127.

Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (Washington Relay)

o enviar un correo electrónico a civil.rights@doh.wa.gov.

Vacuna	Dosis n.º	Edad mínima*	Intervalo mínimo* entre dosis	Notas
Hepatitis B (HepB)	Dosis 1	Nacimiento	4 semanas entre la dosis 1 y 2	La dosis final de la serie debe administrarse por lo menos a las 24 semanas.
	Dosis 2	4 semanas	8 semanas entre la dosis 2 y 3	
	Dosis 3	24 semanas	16 semanas entre la dosis 1 y 3	
Difteria, tétanos y tos ferina (DTaP)	Dosis 1	6 semanas	4 semanas entre la dosis 1 y 2	Cronograma típico de vacunación: 2, 4, 6 y de 15 a 18 meses. Se recomienda: 6 meses entre la dosis 3 y 4, pero al menos un intervalo mínimo aceptable de 4 meses. La dosis 5 no es necesaria si la dosis 4 se aplica a los 4 años o después y al menos 6 meses después de la dosis 3.
	Dosis 2	10 semanas	4 semanas entre la dosis 2 y 3	
	Dosis 3	14 semanas	6 meses entre la dosis 3 y 4	
	Dosis 4	12 meses	6 meses entre la dosis 4 y 5	
	Dosis 5	4 años	—	
<i>Haemophilus influenzae</i> tipo B (Hib)	Dosis 1	6 semanas	4 semanas entre la dosis 1 y 2	Si se administran las 3 dosis de PedvaxHIB, solo se necesitan 3 dosis en total. Para la dosis 3 debe tener >12 meses. Pueden aceptarse menos dosis de las vacunas indicadas según la fecha en que se administraron. Revise el Resumen de requisitos de vacunación individual para consultar el mínimo de dosis requeridas: https://www.doh.wa.gov/SCCI página 12. 5 años o mayor: no se requiere porque no se administra de forma rutinaria a niños mayores de 5 años.
	Dosis 2	10 semanas	4 semanas entre la dosis 2 y 3	
	Dosis 3	14 semanas	8 semanas entre la dosis 3 y 4	
	Dosis 4	12 meses	—	
Neumocócica conjugada (PCV13)	Dosis 1	6 semanas	4 semanas entre la dosis 1 y 2	Pueden aceptarse menos dosis de las vacunas indicadas según la fecha en que se administraron. . Revise el Resumen de requisitos de vacunación individual para consultar el mínimo de dosis requeridas: https://www.doh.wa.gov/SCCI página 17. 5 años o mayor: no se requiere porque no se administra de forma rutinaria a niños mayores de 5 años.
	Dosis 2	10 semanas	4 semanas entre la dosis 2 y 3	
	Dosis 3	14 semanas	8 semanas entre la dosis 3 y 4	
	Dosis 4	12 meses	—	
Polio (IPV u OPV)	Dosis 1	6 semanas	4 semanas entre la dosis 1 y 2	La dosis 4 no es necesaria si la dosis 3 se aplica a los 4 años o después y al menos 6 meses después de la dosis 2. La vacuna OPV administrada el 1/4/2016 o después de esa fecha no se acepta como dosis válida en el esquema.
	Dosis 2	10 semanas	4 semanas entre la dosis 2 y 3	
	Dosis 3	14 semanas	6 meses entre la dosis 3 y 4	
	Dosis 4	4 años	—	
Sarampión, paperas y rubéola (MMR o MMRV)	Dosis 1	12 meses	4 semanas entre la dosis 1 y 2	MMRV (MMR + varicela) puede administrarse en lugar de la vacuna MMR y la vacuna contra la varicela por separado. Debe administrarse el mismo día que la vacuna contra la varicela O con un intervalo mínimo de 28 días, también consulte* la nota al pie.
	Dosis 2	13 meses	—	
Varicela (VAR)	Dosis 1	12 meses	3 meses entre la dosis 1 y 2 (12 meses a 12 años). 4 semanas entre la dosis 1 y 2 (mayores de 13 años)	Se recomienda: 3 meses entre las dosis de la vacuna contra la varicela, pero es aceptable un intervalo mínimo de 28 días. Debe administrarse el mismo día que la vacuna MMR O con un intervalo mínimo de 28 días, también consulte* la nota al pie. La verificación de los antecedentes de enfermedades por parte del proveedor de atención médica es aceptable para documentar la inmunidad.
	Dosis 2	15 meses	—	

* El período de gracia de 4 días puede aplicarse a todas las dosis excepto entre dos dosis de vacunas atenuadas diferentes (como MMR, MMRV, varicela y Flumist).

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127.

Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (Washington Relay)

o enviar un correo electrónico a civil.rights@doh.wa.gov.